

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 - 2027

PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C	
COMERCIALIZADORA DE MOTOS Y GARANTIAS CMG	BBS070606D33	
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO	
468319/468311	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS VEHICULOS DE MOTOR, COMERCIO AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS	

DOM	ICILIO FISCAL	SECTOR
	M EXT. 419 NUM INT. B 75 COL, CUCHILLA UIDAD DE MEXICO CP.09319	COMERCIO
UBICACIÓN	AVENIDA GREGORIO MENDEZ No. 123, C	OL CENTRO, TEAPA TABASCO
HORARIO DE F	UNCIONAMIENTO	
	LUNES A DOMINGO 09:00 A 2	14.00 UDS

AUTORIZA

LIC. MIGUEL ANGEL CONTRERAS
VERDUGO

Presidente Constitucional de Teapa

PERIODO DE VIGENCIA:

EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 195 FRACCIÓN I, 198 Y 202 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 - 2027

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C
COMERCIALIZADORA DE MOTOS Y GARANTIAS CMG	BBS070606D33
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO
468319/468311	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS VEHICULOS DE MOTOR, COMERCIO AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DOM	ICILIO FISCAL	SECTOR
AV. FFCC. DE RIO FRIO NUI DEL MORAL IZTAPALAPA C	M EXT. 419 NUM INT. B 75 COL, CUCHILLA CUIDAD DE MEXICO CP.09319	COMERCIO
UBICACIÓN	AVENIDA GREGORIO MENDEZ No. 123,	COL CENTRO, TEAPA TABASCO
HORARIO DE F	UNCIONAMIENTO	
HORAKIO DE F	LUNES A DOMINGO 09:00 A	21:00 HPS

AUTORIZA

LIC. MIGUEL ANGEL CONTRERAS
VERDUGO

Presidente Constitucional de Teapa

PERIODO DE VIGENCIA:

EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓNES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPIAL DEL ESTADO DE TABASCO; 195 FRACCIÓN I, 198 Y 202 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 - 2027

TA S BAS CO GOBIERNO DEL PUEBLO

PERMISO DE COLOCACIÓN DE TODA

CLASE DE PUBLICIDAD

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C
COMERCIALIZADORA DE MOTOS Y GARANTIAS CMG	BBS070606D33
NÚ MERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO
468319/468311	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS VEHUCULOS DE MOTOR, COMERCIO AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DO	MICILIO FISCAL	SECTOR
	UM EXT. 419 NUM INT. B 75 COL, CUCHILLA CUIDAD DE MEXICO CP. 09319	COMERCIAL
UBICACIÓ N	AVENIDA GREGORIO MENDEZ TABASCO	No. 123, COL CENTRO, TEAPA
HORARIO DE F	UNCIONAMIENTO	

AUTORIZA

LIC. MIGUEL ANGEL CONTRERAS

Presidente Constitucional de Teapa

PERIODO DE VIGENCIA:

EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74, 84 Y 146 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 123 FRACCIÓN III DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025